

CONCEPTO TÉCNICO

Asunto: Funcionamiento Sistema de Información del Sistema Nacional de Archivos - SISNA.

Palabras Clave: "Plataforma SISNA"

El Archivo General de la Nación - AGN, ha recibido la comunicación radicada con el No. 1-2021-9024 en la cual se hace una consulta relacionada con "Sistema de Información del Sistema Nacional de Archivos - SISNA.". Al respecto le informamos lo siguiente:

En primer lugar, es importante tener en cuenta que cualquier proceso archivístico debe responder como primera medida, a las características administrativas, legales, técnicas y funcionales de los documentos que la entidad o institución produce en razón de sus funciones asignadas por Ley o de acuerdo a su objeto social, así como a las exigencias de un modelo de gestión documental implementado en la entidad o institución.

COMPETENCIA:

Previo a absolver la consulta, se señala que de conformidad con la Resolución No. 796 del 02 de noviembre de 2017 "Por la cual se suprime un grupo interno de trabajo, se conforman los grupos internos de Trabajo en el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado y se establecen sus funciones ", la Subdirección de Tecnología de la Información Archivística y Documento Electrónico, es competente para absolver las peticiones y consultas que se dirijan a esta Entidad.

MOTIVO DE LA CONSULTA:

(... "Requiero descargar concepto técnico de la Pagina WEB del AGN, pero me abre página con el siguiente mensaje "La URL solicitada no se encontró en este servidor" solicito gestionar la corrección" (...)

DE LA NORMATIVA APLICABLE:

- Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos”
- Decreto 1080 de 2015 “Reglamento Único Sector Cultura”

CONSIDERACIÓN:

Conviene precisar que las consultas que se presenten a esta Entidad se resuelven de manera general, abstracta e impersonal, de acuerdo con las facultades conferidas en el ejercicio de las atribuciones de dirección y coordinación de la función archivística del Estado Colombiano expresamente señaladas en la Ley 594 de 2000, y se circunscribe a hacer claridad en cuanto al texto de las normas de manera general, para lo cual armoniza las disposiciones en su conjunto de acuerdo al asunto que se trate y emite su concepto, ciñéndonos en todo a las normas vigentes sobre la materia.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a su solicitud nos permitimos informar que, el Sistema de Información del Sistema Nacional de Archivos - SISNA, en este momento se encuentra en un proceso de mantenimiento y actualización, por el cual se está generando este inconveniente al momento de generar la descarga de los archivos de los conceptos técnicos emitidos por el Archivo General de la Nación en materia archivística. Sin embargo, nuestro equipo de soporte técnico está trabajando arduamente para agilizar y este proceso en el menor tiempo posible. Así mismo, como medida de contingencia si usted requiere algún concepto en un tema específico, nos puede enviar un correo a stiade@archivogeneral.gov.co con el tema requerido y nosotros le enviaremos los conceptos técnicos relacionados a este por medio de correo electrónico.

De ante mano, ofrecemos disculpas por los inconvenientes presentados al consultar la información y seguimos trabajando para ofrecerle un mejor servicio

En los anteriores términos se absuelve la consulta planteada, la cual debe considerarse dentro de los parámetros establecidos en el Código Contencioso de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, artículo 28, del Título II, Conceptos, capítulos I, II y III, sustituidos por la Ley 1755 de 2015, sobre el Alcance de los Conceptos.

Cordialmente,

ERIKA LUCIA RANGEL PALENCIA

Subdirectora de Tecnologías de la Información Archivística y Documento Electrónico

Proyectó: José De Los Reyes Díaz P - Técnico Grupo de Documento Electrónico y Preservación Digital
Revisó: Sandra Milena Díaz- Coordinadora Grupo de Documento Electrónico y Preservación Digital
Archivado en: Serie Conceptos técnicos